

JUEGOS FLORALES 2026

Bases del concurso



Presentación:

La Pontificia Universidad Católica del Perú cumple un papel fundamental en la formación universitaria de cada estudiante, pues, le brinda la base integral de una educación humanística, interdisciplinaria y ciudadana. De acuerdo con ello, se crean diversos espacios y actividades de encuentro con el fin de estimular la creatividad y complementar la enseñanza que las y los estudiantes reciben en sus cursos.

En esta oportunidad, las Unidades Académicas de Estudios Generales Letras, Estudios Generales Ciencias, la Facultad de Letras y Ciencias Humanas y la Facultad de Arte y Diseño invitan a participar a la comunidad de estudiantes de la convocatoria para los **Juegos Florales 2026**, concurso artístico cuyo sentido es fomentar la creación, expresión y difusión de producciones artísticas y reflexivas en la comunidad estudiantil, promoviendo su formación integral a través de diversas disciplinas creativas

En esta edición del concurso Juegos Florales, se consideran seis (6) categorías: Cuento, Ensayo, Poesía, Fotoensayo, Música, Dibujo y Pintura.

I. CONDICIONES GENERALES DEL CONCURSO:

- Las resoluciones de todas las cuestiones que puedan surgir o plantearse sobre este concurso son exclusiva competencia de Estudios Generales Letras, Estudios Generales Ciencias, la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, y la Facultad de Arte y Diseño.
- La participación en este concurso supone el conocimiento y aceptación de las bases que lo regulan, es decir, el acatamiento de todas las decisiones que adopte el comité organizador.
- Para cualquier consulta adicional, escribir a: juegos.florales@pucp.edu.pe

A. ¿Quiénes pueden participar?

- Podrán participar todas las y los estudiantes que, al momento del cierre de la convocatoria, se encuentren matriculados en la Universidad a nivel de pregrado.
- **Si es menor de edad, deberá presentar el formato de autorización adjunto a las bases**, suscrito por uno de sus padres o tutores. Si el o la estudiante no presenta dicha autorización, será descalificado del concurso.
- **La participación es individual en todas las categorías, con excepción de la categoría Música.**
- Cada estudiante podrá participar en una o más categorías de los Juegos Florales.
- **Cada participante podrá presentar una (1) sola propuesta para cada categoría.** De presentar más de una propuesta en una categoría, el o la participante será descalificado

del concurso automáticamente.

B. Plazo de postulación al concurso:

- El concurso queda abierto a partir de su presentación oficial a través de los canales institucionales de las Unidades organizadoras y la fecha para la recepción de los trabajos será hasta el **30 de septiembre de 2026**.
- El envío de todos los trabajos será **a través del formulario de inscripción**.
- La propuesta artística que se presente al concurso deberá cumplir con todas las condiciones establecidas para cada categoría (ver especificaciones de cada una).

C. Jurado:

- El jurado calificador del concurso estará conformado por especialistas de reconocida trayectoria para las categorías Cuento, Ensayo, Poesía, Fotoensayo, Música, y Dibujo y Pintura.
- El jurado elegirá el número de finalistas según la cantidad de material que sea presentado en el concurso.

D. Resultados y ceremonia de reconocimiento:

- La publicación de los resultados se realizará a través de los canales institucionales y redes sociales de las unidades académicas de Estudios Generales Letras, Estudios Generales Ciencias, la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, y la Facultad de Arte y Diseño.
- Los resultados se darán a conocer en el mes de noviembre de 2026 y la ceremonia de premiación será el 24 de noviembre a las 4pm. en el Auditorio Beatriz Mauchi Laynes - Estudios Generales Letras.
- A criterio del jurado, se podrá reconocer menciones honrosas por categoría.



E. Consideraciones de propiedad intelectual:

- El/la participante declara que el trabajo que se presenta al concurso, ahora en adelante la obra, es inédita, es decir, que no ha sido publicada, ni ha participado en otros concursos anteriormente.
- El/la participante declara que la obra que presenta es original, es decir que no ha sido copiada ni modificada, total o parcialmente de cualquier otra obra o creación efectuada por terceras personas. De igual forma, el participante declara que no ha utilizado inteligencia artificial para la elaboración de la obra.
- El participante declara que la obra es de su entera y única autoría. Asimismo, declara que los derechos patrimoniales de autor sobre la obra son de su titularidad exclusiva y no han sido cedidos a favor de ningún tercero, total o parcialmente, de forma exclusiva o no exclusiva, ni tampoco ha otorgado licencias de uso exclusivas o no exclusivas, ni autorizaciones de uso de su obra a favor de terceros. Para ello, debe completar el formato de declaración jurada.
- En caso en la obra se incluyan elementos de terceros (por ejemplo, pistas musicales, fotografías, imágenes, entre otros), el participante declara que cuenta con la autorización

de los mencionados para ello o que los elementos son de uso libre. En todos los casos, el participante indicará los créditos que correspondan.

- La PUCP se compromete a mencionar el nombre de los/as participantes ganadores del concurso en calidad de autores.

F. Consideraciones de uso de imagen y voz de terceros

- En caso la obra incluya la participación de personas cuya imagen y/o voz sea identificable, el participante declara que cuenta con la autorización de las referidas personas para el uso de su imagen y/o voz en la obra, así como para presentar la obra al concurso. Para ello, debe completar el formato de declaración jurada.

II. CRONOGRAMA DEL CONCURSO:

Detalle de la actividad	Fecha referencial
Lanzamiento del concurso	Lunes 13 de julio
Taller de cuento	Agosto/Septiembre 2026
Taller de poesía	
Taller de ensayo	
Taller de fotografía	
Taller de música	
Taller de dibujo y pintura	
Fecha límite de recepción de trabajos	Miércoles 30 de setiembre
Evaluación de jurados especializados	Octubre 2026
Publicación de resultados	Viernes 13 de noviembre
Ceremonia de reconocimiento y premiación	Martes 24 de noviembre a las 4pm.

III. CATEGORÍAS DEL CONCURSO:

Pregrado - Estudios Generales	Pregrado - Facultad
Categoría: Cuento	Categoría: Cuento
Categoría: Poesía	Categoría: Poesía
Categoría: Ensayo	Categoría: Ensayo
Categoría: Fotoensayo	Categoría: Fotoensayo

Pregrado - Estudios Generales	Pregrado - Facultad
Categoría: Música	Categoría: Música
Categoría: Dibujo y pintura	Categoría: Dibujo y pintura

IV. SOBRE EL ENVÍO DE PROPUESTAS:

Para participar en los Juegos Florales 2026, el o la estudiante deberá completar el formulario de inscripción y adjuntar su obra en formato PDF, siguiendo esta nomenclatura: [SEUDÓNIMO_CATEGORÍA]. Asimismo, se deberá subir la declaración jurada y/o la autorización para menores de edad, según corresponda, debidamente completada y firmada.

Completa aquí el formulario de postulación: <https://forms.gle/7qfmPbJg6P1rcWBR8>

V. CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA CADA CATEGORÍA:

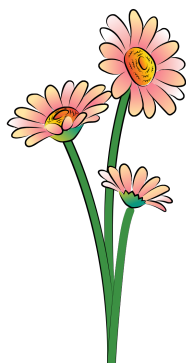
A. Categoría Cuento:

a. Sobre participantes:

- En esta categoría podrá participar todo estudiante de pregrado que, al momento del cierre de la convocatoria, se encuentre matriculado en la Universidad en los Estudios Generales (aplica también a estudiantes de las facultades en Educación, Arquitectura y Artes Escénicas, matriculados en Estudios Generales y formación general de Arte y Diseño) o en Facultad.
- El/la participante deberá registrarse en el concurso utilizando su correo PUCP en el formulario de inscripción.
- La participación en este concurso supone el conocimiento y aceptación de las bases que lo regulan, es decir, el acatamiento de todas las decisiones que adopte el comité organizador.

b. Sobre la presentación de las creaciones:

- La presentación del cuento será en un documento PDF a doble espacio, en tamaño A4, con la numeración correspondiente y en letra Arial, tamaño 12.
- El texto del cuento no deberá exceder las 10 carillas.
- El tema es libre.
- En la primera hoja del cuento, se colocará el título y el seudónimo del autor(a).
- El envío sólo podrá realizarse a través del formulario ingresando con correo electrónico PUCP del estudiante. No se aceptarán postulaciones por correo electrónico u otro canal informativo que no sea el formulario indicado.
- No se permitirá el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IAGen) para la creación parcial o total del cuento.



- vii. Solo se podrá enviar un cuento por autor(a). En caso de presentarse más de un cuento bajo la misma autoría, todas las postulaciones correspondientes serán descalificadas del concurso.

B. Categoría Poesía:

a. Sobre participantes:

- i. En esta categoría podrá participar todo estudiante de pregrado que, al momento del cierre de la convocatoria, se encuentre matriculado en la Universidad en los Estudios Generales (aplica también a estudiantes de las facultades en Educación, Arquitectura y Artes Escénicas, matriculados en EE.GG.) o en Facultad.
- ii. El/la participante deberá registrarse en el concurso utilizando su correo PUCP en el formulario de inscripción.
- iii. La participación en este concurso supone el conocimiento y aceptación de las bases que lo regulan, es decir, el acatamiento de todas las decisiones que adopte el comité organizador.

b. Sobre la presentación de las creaciones:

- i. Cada concursante deberá presentar un conjunto de entre 4 y 8 poemas, con una extensión total no mayor de 200 versos cada uno. No se aceptará un único poema.
- ii. El tema, metro y rima son libres.
- iii. Los poemas a presentar pueden ser de tema libre o guardar alguna relación temática.
- iv. En la primera hoja del o los poemas, se colocará el título y el seudónimo del autor(a).
- v. La selección de poemas deberá estar en un documento en formato PDF con letra Arial tamaño 12 y enviarse una única versión a través del formulario de inscripción.
- vi. No se permitirá el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IAGen) para la creación parcial o total del conjunto de poemas.
- vii. El envío sólo podrá realizarse a través del formulario ingresando con correo electrónico PUCP del estudiante. No se aceptarán postulaciones por correo electrónico u otro canal informativo que no sea el formulario indicado).
- viii. Solo se puede enviar una selección de poemas por autor(a). En caso de presentarse más de una selección bajo la misma autoría, todas las postulaciones correspondientes serán descalificadas del concurso.

C. Categoría Ensayo:

a. Sobre participantes:

- i. En esta categoría podrá participar todo estudiante que al momento del cierre de la convocatoria se encuentre matriculado en la Universidad en los Estudios Generales (aplica también a estudiantes provenientes de las

facultades en Educación, Arquitectura y Artes escénicas, matriculados en EE. GG.) o en Facultad.

- ii. El/la participante deberá registrarse en el concurso utilizando su correo PUCP en el formulario de inscripción.
- iii. La participación en este concurso supone el conocimiento y aceptación de las bases que lo regulan, es decir, el acatamiento de todas las decisiones que adopte el comité organizador.

b. Sobre la presentación de las creaciones:

- i. El texto del ensayo no deberá exceder las 8 carillas o 4000 palabras.
- ii. El tema es libre.
- iii. Arial 11 interlineado 1,15
- iv. Se podrán presentar trabajos presentados en cursos anteriores, siempre y cuando no sea igual a la original. El ensayo presentado al concurso debe ser ajustado creativamente.
- v. La participación en este concurso supone el conocimiento y aceptación de las bases que lo regulan, es decir, el acatamiento de todas las decisiones que adopte el comité organizador.
- vi. El envío sólo podrá hacerse a través del formulario ingresando con correo electrónico PUCP del estudiante. Cualquier otro canal no será considerado en el proceso de postulación en el concurso.
- vii. No se permitirá el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IAGen) para la creación parcial o total del ensayo.
- viii. Solo se puede enviar un ensayo por autor(a). En caso de presentarse más de un ensayo bajo la misma autoría, todas las postulaciones correspondientes serán descalificadas del concurso.

D. Categoría Fotoensayo:

a. Sobre participantes:

- i. En esta categoría podrá participar todo estudiante que, al momento del cierre de la convocatoria se encuentre matriculado en la Universidad en los Estudios Generales (aplica también a estudiantes provenientes de las facultades en Educación, Arquitectura y Artes escénicas, matriculados en EE. GG.) o en Facultad.
- ii. El/la participante deberá registrarse en el concurso utilizando su correo PUCP en el formulario de inscripción.
- iii. La participación en este concurso supone el conocimiento y aceptación de las bases que lo regulan, es decir, el acatamiento de todas las decisiones que adopte el comité organizador.

b. Sobre la presentación de las creaciones:

- i. La secuencia de fotos debe abordar **una** de las siguientes temáticas: Migración, autoidentificación, ciudadanía, espacios públicos y cuidados, a través de **una** de las siguientes perspectivas:
 - **Introspectiva:** el/la autor(a) es también el sujeto de la historia.

→ **A través de otra persona:** se documenta la experiencia de alguien distinto al autor.

→ **Colectiva:** se retrata una dinámica compartida por un grupo o comunidad.

ii. Cada fotoensayo debe contener:

-Un título para el fotoensayo

-3 a 6 fotografías originales, de propia autoría y sin marcas de agua

-Un texto breve de no más de 200 palabras a modo de relato que explique y acompañe el fotoensayo en un documento pdf. Además, se colocará el seudónimo del autor(a).

iii. Se podrán presentar trabajos presentados en cursos anteriores, siempre y cuando no sea igual a la original. El fotoensayo presentado al concurso debe ser ajustado.

iv. En la parte final del fotoensayo se colocará el seudónimo del autor(a)

v. La presentación de los fotoensayos sólo será en formato digital. Las imágenes deben estar en formato JPG. Se puede enviar imágenes a color o a blanco y negro.

vi. Se valorará el esfuerzo en la creatividad, innovación y el componente artístico en cada propuesta.

vii. El envío sólo podrá hacerse a través del formulario ingresando con correo electrónico PUCP del estudiante. Cualquier otro canal no será considerado en el proceso de postulación en el concurso.

viii. No se permitirá el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IAGen) para la creación parcial o total del fotoensayo.

ix. Solo se puede enviar un fotoensayo por autor(a). En caso de presentarse más de un fotoensayo bajo la misma autoría, todas las postulaciones correspondientes serán descalificadas del concurso.



E. Categoría Música:

a. Sobre participantes:

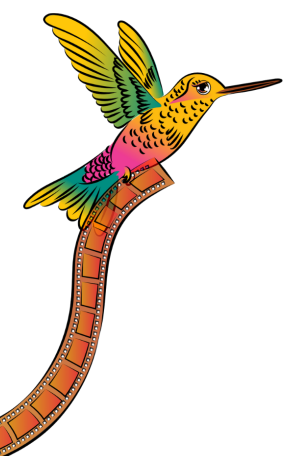
- i. En esta categoría podrán participar agrupaciones musicales de estudiantes PUCP que al momento del cierre de la convocatoria se encuentren todos/as sus integrantes matriculados/as en la Universidad en los Estudios Generales (aplica también a estudiantes provenientes de las facultades en Educación, Arquitectura y Artes escénicas, matriculados en EE.GG.) o en las Facultades.
- ii. En el nivel “Pregrado Estudios Generales”, se permitirá únicamente un estudiante de Facultad.
- iii. La agrupación musical estará conformada por un mínimo de 1 estudiante y un máximo de 6 estudiantes.
- iv. Cada agrupación musical conformada por estudiantes de la PUCP que se presente al concurso debe elegir a un líder de su grupo, quien se encargará del registro de la banda en el concurso utilizando su correo de la PUCP en el

formulario de inscripción. En esta inscripción se deben consignar los datos de cada integrante, según el formulario de los Juegos Florales, incluido el nombre de la banda o agrupación musical.

- v. La participación en este concurso supone el conocimiento y aceptación por parte de las agrupaciones musicales de las bases que lo regulan, es decir, el acatamiento de todas las decisiones que adopte el comité organizador.
- vi. Si uno o varios de sus integrantes desean participar en otras categorías de los Juegos Florales 2026, podrán hacerlo.
- vii. Las agrupaciones musicales que queden en primer y segundo puesto de los niveles “Pregrado Estudios Generales” y “Pregrado Facultad” serán invitados, de forma totalmente voluntaria, a participar en una presentación en vivo en la PUCP en Estudios Generales Ciencias como parte de la celebración de los 55 años de los Estudios Generales.

b. Sobre la presentación de las creaciones:

- i. Cada banda o agrupación musical puede presentar solo 1 canción en la Categoría Música.
- ii. Sobre los Derechos patrimoniales de Autor, específicamente los derechos de reproducción y comunicación pública (transmisión y retransmisión), cada integrante de la banda o agrupación musical debe llenar y firmar la Declaración Jurada de los Juegos Florales 2026 en señal de conformidad.
- iii. La demo presentada debe estar en formato Mp3 de los géneros Rock o Metal y tener una duración máxima de 4 minutos. Además, se debe adjuntar la letra en un PDF.
- iv. Las bandas participantes que lo deseen pueden adjuntar una partitura o guía armónica solo como forma de apoyo, no es obligatoria y no influirá en el proceso de calificación.
- v. Título del archivo: [Nombre de la canción_Nombre de la banda_Nivel (EE.GG. o Facultad)]
- vi. Se debe incluir una lista de las especificaciones técnicas necesarias para la canción.
- vii. La canción presentada debe ser un tema original y de autoría propia. La composición de letra y música deberá ser de autoría íntegramente humana. No se permitirán pistas de fondo que no sean de autoría propia, ni el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IAGen) para la creación parcial o total de la letra, melodía o estructura musical de la obra.
- viii. La calificación será con base en la calidad técnica y la musicalidad de la banda musical en el demo presentada:
 1. **Composición y Creatividad:** Qué tan original es la melodía y la estructura del tema inédito.
 2. **Interpretación:** El nivel de ejecución de los músicos y la cohesión de la banda.



3. **Calidad del Demo:** Aunque puede grabarse con cualquier dispositivo, evaluaremos que haya un balance claro y que se entienda bien la propuesta sonora.
 4. **Letra y Mensaje:** El valor artístico y la coherencia de lo que se canta.
 5. **Se valorará el esfuerzo en la creatividad y el componente artístico** de cada tema musical presentado al concurso.
- ix. Sobre la calidad de la Demo: Puede grabarse con cualquier dispositivo. Se recomienda asistir a la charla sobre ingeniería de sonido que brindará la Comisión Organizadora de los Juegos Florales en la fecha y hora determinada, donde se les brindarán recomendaciones y pautas sobre detalles técnicos de grabación de su tema musical para la presentación de la Demo al concurso.
 - x. Las bandas participantes presentarán su Demo a través de un repositorio brindado por los Juegos Florales a través del formulario de inscripción de participantes. El envío sólo podrá hacerse a través de este por el líder de la banda o agrupación musical, ingresando con su correo electrónico PUCP. Cualquier otro canal no será considerado en el proceso de postulación al concurso.
 - xi. Solo se puede enviar una Demo por banda. En caso de presentarse más de una Demo bajo la misma autoría, todas las postulaciones correspondientes serán descalificadas del concurso.

F. Categoría Dibujo y pintura:

a. Sobre participantes:

En esta categoría, podrá participar todo estudiante de pregrado que al momento del cierre de la convocatoria, se encuentre matriculado en la Universidad en los Estudios Generales (aplica también a estudiantes de las facultades en Educación, Arte y Diseño, Arquitectura y Artes Escénicas, matriculados en EE.GG.) o en Facultad.

En el caso de la Facultad de Arte y Diseño:

- Los estudiantes que se encuentren cursando sus materias FF.GG., deberán participar del nivel **“Pregrado Estudios Generales”**. Se considerará como estudiante de Formación General a aquellos que aún no hayan aprobado alguno de los siguientes cursos: Lenguaje Visual 1, Lenguaje Visual 2, Lenguaje Visual 3 y/o el curso introductorio de su carrera.
- Los estudiantes que se encuentren cursando sus materias de especialidad en Facultad, deberán participar del nivel **“Pregrado Facultad”**. Se considerará como estudiante de tercer año en adelante a aquellos que ya hayan aprobado los siguientes cursos en su **totalidad**: Lenguaje Visual 1, Lenguaje Visual 2, Lenguaje Visual 3 y el curso introductorio de su carrera.

b. Sobre la presentación de las creaciones:

- i. La temática es libre, las y los estudiantes podrán realizar su dibujo acerca de cualquier tema de su interés o preferencia.
- ii. Deberán realizarse en un formato análogo y con materiales físicos. No se aceptarán obras en formato digital o similares.
- iii. La creación debe realizarse en un formato bidimensional sobre un papel o cartulina. El grosor o espesor del mismo dependerá de la propuesta o materiales del estudiante.
- iv. El tamaño máximo de la obra es de 60 cm en su lado mayor.
- v. Al postular, la creación debe ir acompañada del título, un texto de obra de máximo 100 palabras y una ficha técnica que incluya: medidas, materiales utilizados y técnica.
- vi. La presentación de la creación debe estar en documento formato PDF, incluyendo las fotografías de los dibujos y pinturas en formato JPG y el texto. Se deben enviar las fotografías a color sin edición ni retoques.
- vii. El envío sólo podrá hacerse a través del formulario ingresando con correo electrónico PUCP del estudiante. Cualquier otro canal no será considerado en el proceso de postulación en el concurso.
- viii. Solo se puede enviar un creación por autor(a). En caso de presentarse más de una creación bajo la misma autoría, todas las postulaciones correspondientes serán descalificadas del concurso.

VI. PREMIOS:

Nivel	Categorías	Premios por categorías
Pregrado Estudios Generales	Cuento / Poesía / Ensayo / Fotoensayo / Música / Dibujo y pintura	Primer puesto: S/. 750 soles
		Segundo puesto: S/. 450 soles
		Mención honrosa: Vale de 150 soles en la Librería PUCP
Pregrado Facultad	Cuento / Poesía / Ensayo / Fotoensayo / Música / Dibujo y pintura	Primer puesto: S/. 750 soles
		Segundo puesto: S/. 450 soles
		Mención honrosa: Vale de 150 soles en la Librería PUCP

VII. CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO:

A manera de reconocimiento a las y los estudiantes ganadores del concurso Juegos Florales edición 2026, se realizará una ceremonia de premiación el martes 24 de noviembre a las 4pm. en el Auditorio Beatriz Mauchi Laynes - Estudios Generales Letras.

DECLARACIÓN JURADA

Mediante el presente documento, yo, [NOMBRE(S) Y APELLIDOS COMPLETOS], identificado con Documento Nacional de Identidad / Carné de extranjería N.º _____, con código PUCP N.º _____, con domicilio en [DIRECCIÓN COMPLETA], en el distrito de _____, provincia de _____, departamento de _____, declaro lo siguiente:

- ☐ Que soy autor/a de la obra titulada "[TÍTULO COMPLETO]" y que la misma es una creación original y que soy titular de todos los derechos de autor de la misma amparados por la Ley sobre Derechos de Autor N.º 822.
- ☐ Que la obra ha sido creada íntegramente por mi persona sin el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa para la creación del contenido de la misma.
- ☐ Que el uso de cualquier referencia bibliográfica, visual o auditiva de terceras personas ha sido debidamente citada según las normas académicas correspondientes.
- ☐ Que la obra no vulnera los derechos de propiedad intelectual, derechos de imagen o la intimidad de terceras personas (naturales o jurídicas).
- ☐ Que en caso de resultar ganador/a, cedo únicamente mis derechos patrimoniales sobre la obra a la PUCP, consistentes en los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública (y las distintas manifestaciones de estos derechos) a fin de que la PUCP pueda utilizar la obra de mi autoría para fines culturales y promocionales de los Juegos Florales, citando siempre mi autoría y respetando la integridad de mi obra.

En señal de conformidad y veracidad de lo declarado, firmo el presente documento en la ciudad de _____, el día _____ del mes de _____ de 2026.

[NOMBRE(S) Y APELLIDOS COMPLETOS]

D.N.I. / C.E. N.º _____

AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD

Yo, **[NOMBRE DEL PADRE, MADRE O TUTOR/A LEGAL]**, identificado/a con DNI/CE N.º _____,
con domicilio en [DIRECCIÓN COMPLETA], en mi calidad de representante legal del menor de edad:

[NOMBRE DEL ESTUDIANTE], identificado/a con DNI/CE N.º _____ y código PUCP N.º
_____, alumno/a.

DECLARO BAJO JURAMENTO:☐

Que otorgo mi consentimiento expreso para que mi representado/a participe en el concurso
Juegos Florales 2026.

☐

Que he leído y acepto en su totalidad las Bases del Concurso, así como los términos
establecidos en la Declaración Jurada de Autoría y Originalidad que el/la estudiante suscribe.

☐

En nombre de mi representado/a, autorizo a la PUCP la difusión de su nombre, imagen y la
obra presentada, única y exclusivamente para fines culturales, académicos y de promoción
de los Juegos Florales.

En señal de conformidad, firmo el presente documento.

Lima, _____ de _____ de 2026.

NOMBRE DEL PADRE, MADRE O TUTOR/A

D.N.I. / C.E. N.º _____